VILLASECA de la SAGRA

DEPORTE



BASES Y NORMAS DE LA XXVIII SAN SILVESTRE VILLASECANA 2026

ARTÍCULO I: DESCRIPCIÓN

El Ayuntamiento de Villaseca de la Sagra, a través de su concejalía de Juventud y Deportes, organiza la **XXVIII San Silvestre Villasecana**, que se celebrará el domingo **27 de diciembre de 2026** en un circuito urbano en la localidad de Villaseca de la Sagra. Los horarios serán los siguientes:

- **10:30 h:** Pruebas desde la categoría Prebenjamín hasta Cadete.
- **11:30 h:** Prueba ABSOLUTA y MARCHA.

ARTÍCULO II: PRUEBAS

Se disputarán cinco pruebas distintas según las categorías de los participantes. Tanto la salida como la meta estarán situadas en la **Plaza Miguel de Cervantes** de Villaseca de la Sagra.

Pruebas Infantiles:

1. **Prueba A** – Distancia: 200 m. **(1 vuelta al circuito C), esta prueba será no competitiva.** Categoría**:**
 a. Prebenjamín: Nacidos/as en 2019 y posteriores
2. **Prueba B** – Distancia: 640 m. **(1 vuelta al circuito B)**. Categoría:
 a. Benjamín: Nacidos/as en 2017 y 2018.
3. **Prueba C** – Distancia: 1280 m. **(2 vueltas al circuito B)**. Categoría:
 a. Alevín: Nacidos/as en 2015 y 2016.
4. **Prueba D** – Distancia: 1920 m. **(3 vueltas al circuito B)**. Categoría:
 a. Infantil: Nacidos/as entre 2013 y 2014.

5. **Prueba E** – Distancia: 2560 m. (**4 vueltas al circuito B**) Categoría:

 a. Cadete: Nacidos/as en 2011 y 2012.

6. **Prueba Absoluta: (Solo participantes no locales)**

- **Prueba F** – Distancia: 6.000 m. (2 vueltas al circuito A) Categorías:

 - Juvenil, Junior y Senior: De 16 a 34 años cumplidos el día de la prueba.
 - Veteranos/as A: De 35 a 44 años cumplidos el día de la prueba.
 - Veteranos/as B: De 45 a 54 años cumplidos el día de la prueba.
 - Veteranos/as C: 55 años en adelante cumplidos el día de la prueba.

Prueba Local: (2 vueltas al circuito A) **(Solo participantes locales)**

- **Distancia: 6.000 m.** Dividida en dos categorías:

 - Juvenil-Junior y Senior: De 16 hasta 44 años cumplidos el día de la prueba
 - Veteranos/as de 45 años en adelante cumplidos el día de la prueba.

Marcha:

- **Distancia: 3.000 m.** (1 vuelta al circuito A) Actividad no competitiva abierta a todos los públicos.

ARTÍCULO III: INSCRIPCIONES Y PLAZOS

1. **Cuotas de Inscripción:**

 - **Prueba F y Marcha:** 8 € (incluye camiseta técnica del evento y productos de patrocinadores).
 - **Pruebas infantiles (A, B, C, D y E):** Gratuitas.

2. **Participación:**

 - Abierta a deportistas federados y no federados, sin distinción de edad, sexo o lugar de origen.

3. **Procedimiento de Inscripción:**

 - Completar el formulario disponible en la web oficial del Ayuntamiento (apartado Deportes San Silvestre Villasecana): www.villasecadelasagra.es.
 - Confirmar la inscripción realizando el pago a través de la pasarela habilitada.

4. **Fecha Límite:**

 - Las inscripciones estarán abiertas hasta las **23:55 h del 21 de diciembre de 2026.**
 - **No se admitirán inscripciones el día de la carrera.**

5. La organización no se hará responsable de los posibles errores cometidos al realizar la inscripción, siendo cada participante responsable de cumplimentar correctamente los datos requeridos.

6. Tras completar la inscripción, compruebe detenidamente el correo electrónico de confirmación. En caso de detectar cualquier error, póngase en contacto de inmediato con la organización **info@evedeport.com** para su corrección. Los datos registrados a fecha de **21 de diciembre de 2026 a las 23:55 h** serán los definitivos para la preparación de las salidas de la prueba.

ARTÍCULO IV: RECOGIDA DE DORSALES

Los dorsales se entregarán el día del evento en las mesas habilitadas junto a la línea de salida. Los recorridos y las bases también estarán expuestos en el lugar y en la página web del Ayuntamiento.

- La **Prueba F** será controlada y cronometrada mediante un chip adherido al dorsal.

ARTÍCULO V: TROFEOS Y PREMIOS

1. **Categorías Inferiores: (Se diferenciará entre categorías Locales y no Locales)**

 - Trofeos para los tres primeros clasificados (masculino y femenino) en cada categoría de locales y no locales, aunque compitan simultáneamente. Estas clasificaciones serán diferenciadas. La prueba A será no competitiva.

2. **Prueba Absoluta: (Solo participantes no locales)**

 - Ganador y ganadora absolutos: **Jamón** (no acumulable con premios de categoría).

 - Tres primeros clasificados en su categoría (masculino y femenino) en cada categoría:

 - 1º: Lomo – 2º Chorizo – 3º Salchichón

3. **Prueba Local: (Solo participantes locales)**

 - Ganador y ganadora locales: **Jamón** (no acumulable con premios de categoría).
 - Tres primeros clasificados en su categoría (masculino y femenino):
 - 1º: Lomo – 2º Chorizo – 3º Salchichón

Notas importantes:

- Los premios no son acumulativos, teniendo preferencia, la clasificación general sobre las categorías.
- Se consideran atletas locales quienes estén empadronados en Villaseca de la Sagra a la fecha de la prueba.
- Se diferencia, entre locales y no locales

ARTÍCULO VI: NORMAS GENERALES

Será motivo de descalificación:

- No completar el recorrido.
- Alterar u ocultar la publicidad del dorsal.
- Utilizar un dorsal asignado a otro corredor.
- Proporcionar información falsa para participar.
 - Inscribirse en una categoría incorrecta.
 - Mostrar comportamiento antideportivo o desobedecer las instrucciones de los jueces.
 - No presentar el dorsal al finalizar la prueba.

ARTÍCULO VII: DISPOSICIONES ADICIONALES

- Participar en esta prueba implica la aceptación del reglamento.
- Las cuestiones no previstas en estas bases se resolverán a criterio de la organización.
- Cualquier reclamación deberá realizarse por escrito al director de Competición.
- La organización no se responsabiliza de lesiones sufridas, aunque la prueba contará con seguro de corredor y atención sanitaria.

ARTÍCULO VIII: DERECHO DE IMAGEN

Al participar, los atletas autorizan a la organización a grabar y difundir su imagen con fines promocionales del evento, sin derecho a compensación económica.

ARTÍCULO IX: PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679, se informa que los datos recogidos para la participación son necesarios para el desarrollo de la prueba. Los datos solo serán cedidos a la empresa de cronometraje como encargado y a nadie más salvo obligación legal. Los participantes pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición a través del correo electrónico: **registro@villasecadelasagra.es**.

Contacto: delegado de Protección de Datos: Alberto Emmanuel Fernández (**afernandez@prevensystem.com**).

Villaseca de la Sagra, noviembre de 2026